

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA O MALDONADO T.
Y ASOCIADOS OMACA S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013**

SEÑORES ACCIONISTAS:

Conforme a las Normas Legales vigentes, y a los Estatutos de la COMPAÑÍA O. MALDONADO T Y ASOCIADOS OMACA S.A. Me permito poner a consideración de Ustedes el presente informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2013.

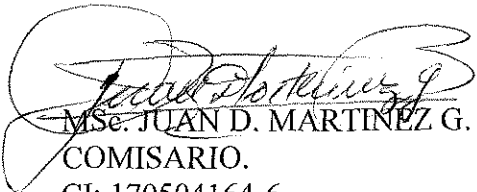
De la revisión efectuada a los libros sociales y contables de la Compañía, se desprende que los Administradores han cumplido estrictamente con sus obligaciones, se aplicaron apegadas a la Ley y a los estatutos de la Compañía, ya que los libros sociales cumplen con todas las formalidades Legales y reglamentarias.

Respecto a los sistemas de control interno en funcionamiento de la Compañía, debo manifestar, que estos son los adecuados y están acordes a los procesos instaurados en las diferentes áreas de la Compañía, puesto que los comprobantes y documentos que se emiten en los diferentes departamentos, cuentan con las firmas de responsabilidad, de revisado, control y aprobación, además, se adjuntan los documentos de soporte y respaldos correspondientes, los mismos que sí cumplen con los requisitos de Ley.

Los estados financieros, presentan cifras que están debidamente respaldadas con los respectivos documentos fuente de respaldo y soporte, la contabilidad demuestra que fue elaborada conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y aplicados en nuestro País; conforme las disposiciones de los órganos de control, especialmente la Superintendencia de Compañías, es así que se implementaron las NIIF's, y los saldos de las cuentas que se presentan en los mencionados Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, son los correctos y razonables, respecto a los movimientos y de las operaciones de la Compañía.

Sin otros aspectos de relevancia suscribo:

Atentamente:


MSe. JUAN D. MARTINEZ G. M.B.A.
COMISARIO.
CI: 170504164-6